

La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 94

Actualidad municipal

La opinión reclama

Detente malicia: ninguno de los que trabajamos en La Tierra de Segovia aspiramos a ser concejal.

Lo que viene ocurriendo en el Ayuntamiento, es vergonzoso y va siendo cosa de pensar si será oportuno emprender una campaña que venga a imponer la adopción de medidas colectivas que remedien el actual estado de cosas.

Nosotros hubiéramos preferido esperar la época en que se aproximaran las elecciones municipales y habernos lanzado de lleno a abogar porque, arrollando lo que fuera preciso, se formase un núcleo de personas de buena fé, verdaderos amantes de Segovia y deseosos de una buena administración municipal, que se sacrificasen un poco, se impusiesen si preciso fuera y empleando los medios que se creyeran más eficaces, llevasen al Ayuntamiento, con su voluntad o contra su voluntad, a personas prestigiosas y capacitadas suficientemente para llevar a cabo la labor que se impone y que es preciso y urgente realizar.

Al expresarnos así, no pretendemos decir ninguna novedad, ni siquiera lanzar una idea que creamos exclusiva y sobre la que queramos abrogarnos la paternidad.

Nos limitamos a reflejar una aspiración que es general, que flota en el ambiente y que es preciso recoger para hacerla cristalizar y darla vida.

Hubiéramos preferido esperar—decimos—por creer que en la época de las elecciones es el momento oportuno para esa campaña que sea la que dé el resultado apetecido, y por el que hay que luchar denodadamente, si queremos poner remedio a una situación que, de continuar, nos llevaría a la completa ruina y a la vergüenza más e pantosa.

Pero van llegando las cosas a tales extremos, se están dando en el Ayuntamiento unos espectáculos tan poco edificantes, que—repetimos—vamos dudando ya si no será imprudente esperar a entonces, y si lo oportuno sería cortar de raíz el mal, yendo a la total extirpación del grano para ponerse en condiciones de aplicar el remedio de una vez.

La última sesión municipal justificaría toda medida pues fué una vergüenza. Y como el guardar silencio sobre ello, pudiera parecer complicidad, nosotros queremos librarnos de ella y pedimos al señor gobernador civil vea si cree llegado el momento de poner coto a una situación insostenible y cuya responsabilidad puede alcanzar a todos ya que nó por acción, al menos por omisión o por negligencia inexcusable.

No descenderemos al detalle de lo que hemos oído y hemos leído referente a esa sesión. En las mútuas imprecaciones lanzadas por unos y otros concejales, en esa y en otras sesiones, probablemente tendrán razón todos y este es el mayor argumento que los mismos concejales y alcalde nos dan hecho para juzgar de su incapacidad. Quizá los únicos que hagan bien y tengan razón, son los que sistemáticamente no van a las sesiones, quizá por rehuir así la complicidad o el encubrimiento.

Porque ¿es verdad que allí se vá con revólver y con navaja, y que a la menor discusión se hace uso de la badila y de los tinteros? Pues no basta con sacarlo a relucir en sesión cuando un alcalde se vé atacado.

Hay que evitarlo si se sabe, o hay que echar a quien así proceda, si es que no tiene sus razones para ello, o hay que no ir a la sesión o marcharse de los cargos en que no se tiene el prestigio suficiente ni se sabe eso evitar.

¿Es cierto que el nombre del actual alcalde quedó y sigue en entredicho con motivo de una mixta actuación como concejal y como procurador, y que no se resolvió ni se dió cuenta en sesión pública de lo resuelto y acordado acerca de un escrito del Sr. Colorado cuando quiso adquirir unos terrenos?

Porque la imputación es grave y no basta con soslayarla ni hacer afirmaciones acerca del resultado de aquel expediente. Por lo mismo que el alcalde representa a la ciudad, es necesario que el alcalde lleve a su cargo el prestigio de que la ciudad necesita estar rodeada en todo momento.

Si el actual alcalde no era en aquella época concejal y fué en efecto requerido por un vecino de aquella zona para entablar un recurso contra un acuerdo municipal, el alcalde está libre de toda imputación y debe así quedar sentado, así como que el concejal que le hizo aquella, fué un imprudente y un inoportuno.

En el caso contrario, el asunto habrá de hacerse lo más público posible, darse a conocer en sus más íntimos detalles y oír la opinión de cuantos intervinieron, para de este modo juzgar todos y poder enterar de si esa votación de la otra noche supone una ratificación de confianza de los concejales en el nombramiento que hicieron en la última elección de alcalde, o es una desorientación en que se votó sí o no, sin saber locha que se votaba o fué simplemente rezar el voto de censura al alcalde por ía mala administración, en que no se creía culpable al alcalde, porque no lo sea él solo, y se reconozca que la responsabilidad es colectiva en este aspecto, como nosotros también pensamos que lo es.

Por último: ¿Es cierto todo lo que en la sesión se dijo acerca de venta de casas de propiedad concejil y de compras de terrenos, en que parece resultar una mala administración de los intereses que son de todos?

Pues hay que hacer luz en ese asunto—el más grave de todos los apuntados en la sesión—y no concretarse a sacar trapitos a relucir, ya para acallar al que ataca con el «más eres tú» ya para derivar la responsabilidad hacia funcionarios y comisiones que intervinieran

en el asunto. Hay que conocer públicamente dictámenes, informes y opiniones; hay que ver qué opinó la comisión y el arquitecto, y si es que opinaron; hay que poner de relieve la actuación y fundamento del voto de cada uno y hay que ver si en ello hay alguien merecedor de sanción o responsabilidad en la dilapidación de fondos municipales, y si esta es individual o colectiva, para de una vez saber a qué atenernos y proceder en consecuencia.

Lo que no puede tolerarse es la repetición de sesiones como la última celebrada por nuestro consistorio ni seguir respirando ese ambiente y ese descontento general que se respira, el que se cometan abusos, con el voto y silencio de todos, y, solo cuando el favorecido chilla se le eche en cara lo que él solo sin la complicidad de los demás o de la mayoría no hubiera podido conseguir, y dando con todo ello lugar, a que no se tenga obediencia alguna a los acuerdos que se deben ejecutar, y que haya quien se niegue a pagar impuestos por esa falta de confianza que se nota y, que no haya una sola persona en Segovia, que al ser preguntada acerca de si está satisfecha del ayuntamiento y si se siente bien representado, conteste afirmativamente y dé con su respuesta una grata sensación. no la hay, ni creemos que los mismos que crearon ésta situación se atrevieran a defenderla.

Si no tiene fundamento serio la atmósfera que alrededor del ayuntamiento se ha formado, hay que contribuir todos a desvanecerla, eliminando lo que haya que eliminar. (si es que por una minoría o individuo aislado se juzga a todos) a fin de rodear a los que queden de ese prestigio que es necesario para la vida decorosa de una corporación.

Y si el fundamento es éste, si lo que puede ser minoría afecta a la totalidad, o casi a la totalidad de la corporación, póngase de una vez el remedio y tómense las medidas radicales que sean precisas llegando a suspender ese ayuntamiento y sustituirle por otro, aprovechando del actual los concejales que se juzguen aprovechables y que sumados a los que de un golpe se no abrasen, puedan con plena autoridad y confianza, emprender la séria labor que se impone realizar, para salir del atolladero en que se está metido, y evitar así ese estado de quiebra, bancarota o suspensión de pagos que se está viendo llegar.

Claro es que por lo mismo que la medida es de gravedad e importancia, hay que proceder con gran espíritu de justicia e imparcialidad y el gobernador tendrá que inspirarse bien y no dejarse influir por amigos oficiosos; olvidar para este caso que es hombre político y al bando a que pertenece y demostrar que honradamente quiere proceder, al tratar de poner a un ayuntamiento en condiciones de administrar bien un pueblo.

Y fijese que «entre todos matamos a Meco»; que hemos llegado a esta situa-

porque al elegir los concejales, se ha seguido el procedimiento electoral impuesto por las organizaciones políticas que no fueron más, como van siempre, que a buscar la preponderancia de su grupo o fracción; que los partidos políticos en Segovia están desnutridos y salvo alguna excepción, compuestos de simples comparsas, hombres sin altura ni independencia, que hacen y van haciendo a un señor o a varios señores; que no están exentos de culpa aquellos que egoísta y sistemáticamente viven separados de toda actuación pública negándose, con más o menos razón a ocupar los cargos públicos, y que la opinión mal dirigida o poco orientada, no ha sabido tampoco manifestarse para imponer su voluntad, más que en algún caso aislado, cuando más, y para eso, con resultado negativo.

Que hay que hacer algo es indudable, como lo es que hay que hacerlo bien y de buena fé, porque lo que es un hecho innegable es que no tenemos alcalde ni tenemos ayuntamiento; que tan poco ambiente tienen colectivamente en la opinión, que nadie se atreve a defenderlos; que entre los mismos concejales, está ausente la interior satisfacción y el que puede prescindir de actuar en concejal, prescinde de serlo y no se marcha en definitiva porque no se puede marchar. Esto en unos pocos, que a los demás les viene ancho el cargo y éstos que actúan y quieren actuar, son los que no conviene que actúen.

En general allí falta altura, falta prestigio, falta independencia y ambiente de capacidad.

Son muy pocos los que deben estar y en ese ambiente acabarán por desprestigiarse también tolerando presidencia y compañerismo inadecuados que hacen aparecer a Segovia, con una representación corporativa municipal, que no es la que la corresponde ni la que necesita.

Y esto es todo.

¡Salve naturaleza!

¡Salve pródiga naturaleza! Tú eres única y ejemplar, pues con el desnudo más pudoroso muestras a los hombres tus perfecciones. Eres constantemente ultrajada y zaherida sin razón, y devuelves bien por mal a los que te ultrajan. En tí no caben odios ni envidias; a todos tratas en la misma forma, para tí no existen diferencias, lo mismo prestas tu concurso al más empecetado señor, que al más humilde de los hombres; igual auxilias al más sabio, que de tí deduce leyes y consecuencias admirables, que al ignorante que se siente humillado a tu presencia.

Eres grandiosa en todas tus manifestaciones, pues si en los días invernales aterroriza tu crudeza, en estos del verano, llegas a escalar los límites de lo sublime con tu exuberancia.

¡Salve pues, oh reina y señora!

Te contemplo y mi admiración no tiene fin. A tu lado me siento tan feliz que extasiado olvido el mundo con su coorte ridícula de egoísmos y mentiras. Tú solo eres perfecta y a tí únicamente ha de rendirse pleitesía.

¡Salve, augusta naturaleza, salve!

JUAN MONJE

EVANGELIO CIUDADANO SEGUN CARRETERO

El municipio es una unidad social espontánea, tan genuinamente humana en todos los climas, en todas las latitudes y en todos los tiempos, que nos atrevemos a llamarla el substractum social, como la familia es la célula de la vitalidad humana y el individuo el átomo social; sin municipios no puede haber Estados, como sin individuos no puede haber familias, advirtiéndose, aunque de pasada, que los municipios no muy numerosos, en que las afecciones y el trato continuo, ofrecen la facilidad de conocer al vecindario, son los que reúnen mejores condiciones de prosperidad, por apreciarse más de cerca la intimidad solidaria de intereses.

Por tierras de Segovia

El incendio de Aldeanueva del Codonal

Nuevos informes

Hoy podemos ofrecer a los lectores, nuevos informes del incendio de Aldeanueva del Codonal, que testigos presenciales hacen llegar hasta nosotros, y que creemos de interés darlos a conocer, porque algunos de ellos se relacionan con hechos altamente humanitarios que no queremos permanezcan ignorados, para que sirvan de ejemplo digno de imitarse.

Actitud encomiástica

Entre los que merecen especial mención por su conducta meritoria y altruista encaminada a evitar mayores males acudiendo en socorro de los perjudicados por el desastre que tanto ha conmovido a todo el mundo por las proporciones que alcanzó, figuran el teniente de la Guardia civil de Sangarcía, don Félix Paz, que se le vió, desde que inició el siniestro, desplegar un celo incansable y una actividad merecedora de encomio, en los sitios de mayor exposición, dando órdenes acertadas a sus subordinados, para impedir que el fuego pudiera correrse a las casas que se libraron de la catástrofe, y para proceder a salvar de los terribles efectos de ésta, a quienes tan de cerca los experimentaron; el sargento de ese benemérito instituto, don Gaspar Martín, comandante del puesto de Martín Muñoz de las Posadas y el guarda forestal de los pinares de Melque, Aldeanueva y Aldehuela del Codonal, Bernabé Rodríguez, que también rivalizaron en portarse con la decisión y arrojo que exigen de los hombres de sentimientos caritativos, tan peligrosos trances.

Al sargento de la Benemérita y guarda forestal citados, se debe que no se quemara el barrio próximo a la iglesia. Todos estos señores, hasta el último domingo estuvieron, día y noche, vigilando los focos que permanecían aún inextintos y que con frecuencia amenazaban reproducir la hoguera descomunal, cuyas terribles consecuencias se deploran.

Un ruego a las autoridades provinciales

Se nos ruega, y a ello accedemos muy gustosos, por la justicia que entraña, que llamemos la atención de las autoridades provinciales, para que dispongan el envío a Aldeanueva, de algunas brigadas de obreros, encargadas de retirar de las calles los escombros, bajo los cuales, los cadáveres putrefactos de los miles de aves, conejos, cerdos y otros animales que perecieron, despiden un insoportable hedor, pudiendo dar origen al desarrollo de enfermedades infecciosas, que serían fatales en estas circunstancias en que no puede existir la higiene más elemental, con motivo de

verse obligados los moradores de bastantes de las casas que han quedado en pie, a albergar, en las mismas, hasta cuatro o cinco familias de los perjudicados por el fuego.

Socorros

El médico de Melque, don Rosendo Llorente, don Eloy Vacas, de Codorniz, y don Celestino Galindo, de Rapariegos, no fueron de los que menos contribuyeron a la noble y piadosa acción de enviar socorros a los damnificados.

Un guarda-agujas convertido en bombero

Ha prestado excelentes servicios, acreedores a aplausos encomiásticos, el guarda-agujas de la estación de Ortigosa de Pestaño, encargado de la bomba de incendios de la Compañía de ferrocarriles del Norte, la cual, como todos los aparatos, que de esa clase funcionaron, tuvieron que proveerse de agua en las charcas existentes en los alrededores de Aldeanueva.

El acarreo de este líquido resultó en extremo trabajoso, teniendo que hacer titánicos alardes para proveerse de él, quienes tomaron parte en la extinción del incendio.

Pueblos humanitarios

Los de Moraleja, Rapariegos, Montuenga y Aldehuela del Codonal hicieron esfuerzos sobrehumanos para contener la furia devastadora de las llamas. La mayor parte de sus habitantes se trasladó al lugar del siniestro, trabajando infatigablemente, llevados de su amor al prójimo.

Los destrozos en los edificios

Para dar idea de los destrozos causados en los edificios, las paredes de muchos de éstos, que aún se yerguen, se encuentran agrietadas, por lo que se teme, con fundamento, que no pueda construirse sobre ellas.

Indefectiblemente, tendrá que procederse a su demolición, cuando se trate de levantar las casas destruidas.

En el Ayuntamiento y Juzgado municipal, hasta los sellos que se utilizaban se han quemado.

Ante la imponente realidad, siempre resaltarán pálidas las descripciones que se hagan de ésta, que puede calificarse de verdadera hecatombe.

Cada día que transcurre, se advierte la necesidad perentoria del envío de los auxilios oficiales prometidos.

En nombre de las familias que han visto sus modestos ajueres y albergues reducidos a pavesas, alzamos de nuevo nuestra voz, para que los poderes públicos alivien cuanto antes la desgracia de aquellas, y se apresuren a hacerla menos angustiosa, las personas compasivas con su apoyo misericordioso.

que multiplicarse para dar abasto al pedido de papeletas que la gran concurrencia hacía constantemente.

Estuvieron toda la tarde animadísimo los alrededores de la tómbola y, desde los primeros momentos S. A. R. la Infanta doña Isabel, honró la fiesta con su presencia, mostrándose muy complacida.

Asistió toda la aristocrática colonia veraniega que concurre a esta clase de fiestas (y con ello nos libramos del peligro de caer en alguna omisión en que fácilmente se podía incurrir, de citar nombres entre tanta concurrencia) y de Segovia vimos a las familias del marqués de Cañada Honda, conde de Torrependo, Guitián (C.) Burgos (F.) y señoritas Rosa Carrillo.

Del sexo feo también había su correspondiente representación.

En el Campo de Tennis fué muy bien servida una espléndida merienda, siendo objeto de elogios los finísimos churros y un delicioso bizcocho ofrecido con el chocolate y unos riquísimos emparedados servidos con el té.

Y todo ello en un ambiente «bien», rodeado de elegancias y hermosuras, con una temperatura deliciosa y contemplando como se desvían por atender a todos, las señoras de la junta organizadora, marquesas de Medina, Monteagudo, Salar, López Bayo y Jura Real, que tenía a su hija presidiendo el coro de bellezas, que hacían por sí solas atraerente la fiesta y señoras de Bañer, Cabrera y Mata, que pueden haber quedado satisfechísimas de la fiesta y de sus resultados.

Después de la merienda y en el Skating, se organizó un baile, que estuvo animadísimo y duró hasta bien finalizada la tarde, en que unos para La Granja y otros para Segovia, salieron haciendo votos porque con frecuencia se repitan estas fiestas.

Se habló mucho también en sentido favorable y de animación, del programa de las próximas fiestas de Segovia, a las que la colonia será invitada y...

Pero no adelantemos los sucesos y punto en boca, porque no podemos hablar de muchas cosas que sabemos y que hoy sería indiscreto revelar.

Hay animación, deseo de concurrir y buena impresión. Basta por hoy.

Se habla de otra fiesta para el próximo domingo, y de que para en breve se proyecta dar una función de teatro a beneficio de las conferencias de San Vicente de Paul.

Anteayer por la tarde, los dueños de «La Huerta» inauguraron este salón, después de haber hecho muchas modificaciones en aquél y en el jardín.

Es de esperar que en lo que resta de verano realicen aún un buen negocio y que las rifas y demás distracciones que piensan establecer lleven allí gran concurrencia de veraneantes.

La Pedriza

Frumales

Subasta de obras

El día 27 del mes pasado, tuvo lugar, en este pueblo, la subasta de las obras para la construcción de la nueva Casa Consistorial, escuela nacional y casa para la profesora.

El acto, al que asistió numeroso público, fué realizado a presencia del notario de Cuéllar, don Ildefonso Hueso.

Concurrieron numerosos licitadores, habiendo sido el agraciado con la subasta de dichas obras, don Doroteo García, en la cantidad de 23.500 pesetas.

El edificio para escuela

Los planos del edificio son magníficos y, a juzgar por ellos y por el entusiasmo en la realización de las obras, de que han dado patentes muestras el digno Ayuntamiento y sus competentes funcionarios, pronto tendrá este pueblo la satisfacción de ver convenientemente instaladas sus oficinas municipales, y dispondrá de un local-escuela con las condiciones necesarias, higiénicas y pedagógicas.

Por nuestra parte aplaudimos el celo e integridad con que esta Corporación municipal administra los intereses del pueblo, y la felicitamos efusivamente por tan laudable proceder.

Faenas de recolección

Están tocando a su fin las faenas de la recolección y, según opinión de los labradores, la cosecha es menos de la mitad que la del año pasado.

Esto unido a que la achicoria ha dejado de cultivarse por la enorme baja que ha sufrido su precio, trae, como consecuencia, que estos sufridos labradores no miran con entera tranquilidad al invierno que se avecina.

Informaciones de Madrid

El indulto general

Parece ser que el indulto general va a tener mucha amplitud. Serán incluidos los que sufren condena por delitos políticos y sociales y los que se hallen en prisión por otras causas.

Los grados de indulto alcanzarán la conmutación de la mitad de la pena de la tercera parte de la misma y el paso a la inferior.

Se concederá otro indulto, para que puedan acogerse los no comprendidos en los anteriores.

La unión de los conservadores

Está acordado celebrar, en San Sebastián, un banquete en honor del Sr. Dato, y al que concurrirán los senadores y diputados conservadores que allí veranean.

Se verificará a últimos del mes actual, aprovechando la ocasión, el Sr. Dato, para pronunciar un discurso y hacer declaraciones políticas trascendentales.

Las exportaciones

En el último Consejo se acordó, en principio, no permitir las exportaciones hasta que el consumo interior no se halle garantizado.

La labor económica

Tiene muy adelantada el ministro de Hacienda la labor económica que presentará en las Cortes.

Ascensos de capitanes

Corre el rumor de que en la propuesta de este mes se concederá el ascenso a comandantes, a los capitanes que cuentan con más de doce años de servicios en dicho empleo.

De interés para la Agricultura

Como los Sindicatos agrícolas tropezaban con serias dificultades para la eficacia de la reforma sobre préstamos, he ahí la causa de que se haya dictado nuevo decreto modificando ese punto.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcazar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñan, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

La Sierra

San Ildefonso

En el Club del campo y a beneficio de las obras de restauración de la Colegiata, se verificó el domingo, la fiesta anunciada y cuyos resultados superarán a los cálculos más optimistas.

El clou principal de la fiesta lo constituía una tómbola, que era el pretexto de la recaudación y que, manejada por un grupo de encantadoras muchachas, tuvo tal éxito que fué necesario rehacer tres veces las papeletas y enviar a buscar a las tiendas, deprisa y corriendo unos cuantos objetos que sirvieran como premio y acompañamiento al único que era objeto de la atención infantil: una preciosa muñeca, cuya posesión definitiva correspondió a la Srta. María Chicheri.

Las señoras de la comisión como las señoritas encargadas de la venta de papeletas estuvieron de lo más prudente y discretas, pues no salieron de la casona para nada, ni «sableaban», ni comprometían a nadie, ni hacían otra cosa

Notas de Castilla y León

ESCRITORES CASTELLANOS

ALMA DE CASTILLA

LOS HÉROES

(Labriegos de Castilla)

Las sombras del Cid, de Bernardo del Carpio, de Cisneros, de D. Juan de Austria, vuelven a aparecerse sobre los lomos pardos, a horcajadas sobre los montes; en prolongada proyección a los rayos asoslayados, amarillentos, del espléndido sol topacio de Castilla.

El alma castellana resurge de la gloria muerta para conquistar, de nuevo, la Riqueza y el Talento, padres del Poder—dios de la Vida.

Los héroes de hoy no son como los de ayer; no ciñen espada, ni calzan coturno, ni visten brocado. Son hombres sanos, fuertes, nobles; hijos del trabajo y de la fe cristiana: hermanos franciscanos de la tierra. Los héroes de hoy son los labradores.

El alma de Castilla late en las ondulaciones de los sembrados verdes; gime en los ángulos de las torres, con los vientos áridos, que sacuden el rostro con el flagel invisible de sus alas; canta en las tonadas de los gañanes; ríe en las flores humildes, a la orilla de los polvorientos caminos; ama en los corazones de los hombres que labran la tierra. El alma castellana es labradora. No es apenas fabril, ni comercial: Castilla es labradora. Entiende poco en achaques de magia industrial, y no transforma. Sólo sabe engendrar y producir, porque es muy mujer, porque es muy madre.

El hombre, dominando la tierra con la potencia de sus máquinas agrícolas; antes, estudiándola, en la certidumbre de los análisis, y corrigiéndola con enmiendas y abonos químicos, y disciplinándola con las alternativas de cosechas, y fecundándola con los riegos; dominando la tierra, no con el pendón que ensombrece, no con la espada que destruye, sino con la huella santa del arado que cultiva, de la simiente que crea: ese es el símbolo actual de Castilla.

Mas... no llueve. El cielo es pulida superficie de acero. Inútiles: el progreso, con sus máquinas; la ciencia con sus sales. El labriego, moderno héroe de Castilla, que en lucha desigual dominó a la tierra, ha de dominar ahora el cielo. Es la crisis del heroísmo castellano. El antepasado luchó, por ocho siglos, rudamente, y venció a la media luna. Tú lucharás sabiamente y vencerás a toda la luna... Aprenderás a atraer las nubes con la repoblación florestal, y a precipitar su parte de lluvia con detonaciones, y a fijar el ázoe de la atmósfera, y a robarla su electricidad para fecundar el suelo.

Es tu futuro símbolo, labriego héroe de Castilla, el hombre escalando el cielo, como nuevo Titán, para robar el fuego invisible y el agua que huye...

QUINTILIANO SALDAÑA

Burgos

Sobre el ferrocarril internacional

Continúan los trabajos de propaganda para consagrar un fuerte núcleo de opinión que apoye las pretensiones de Castilla la Vieja, respecto de la modificación del trazado del ferrocarril Algeciras-Dax, por Segovia-Burgos-Soria.

Se reciben innumerables e incondicionales adhesiones de todos los grandes centros industriales de la región.

Soria

Burgo de Osma Puñalada mortal

Por una deuda de cinco reales, cuestionaron los vecinos de esta villa Félix Sánchez y Anselmo Bañeros, quedando resuelta la discusión por haber terciado en ella varios amigos de los citados vecinos.

A poco, y cuando más descuidado estaba Bañeros, Sánchez le apuñaló por la espalda, matándolo.

El asesino ha sido detenido.

Logroño

Nájera

Paro forzoso

Terminadas las faenas agrícolas, los obreros del campo se hallan en paro forzoso.

La cosecha.—El mercado

La cosecha de cereales es mediana. Las hortalizas presentan un aspecto tristísimo—así como el viñedo—a causa de la pertinaz sequía.

El mercado, muy flojo, en general. Únicamente el de cerdos estuvo animado, vendiéndose unas 100 cabezas a precios relativamente bajos.

León

¿Nuevas empresas?

Se habla de la constitución en esta población de una sociedad anónima con capital de 5 millones de pesetas, que se dedicará a la explotación de los carbones, grasas y semigrasas de Orzonaga.

Se dice también que importantes sociedades mineras bilbaino-leonesas, celebrarán una reunión para tratar de la prolongación del recién construido ferrocarril de Villablino a Caboellisa.

Subasta

Se ha puesto a la venta, en pública subasta, el edificio de la Panera del Pósito, bajo el tipo de 70.000 pesetas.

Palencia

Ciclista muerto

En el cercano pueblo de Saldaña, don Severino Petanó, oficial del Cuerpo de Prisiones, con servicio en la cárcel de dicha localidad, paseaba en bicicleta por una carretera, cuando chocó contra un carro, con tan pésima fortuna, que la lanza del vehículo le produjo gravísimas lesiones en el estómago.

Fué conducido al Hospital de Palencia, donde falleció a poco de ingresar.

Zamora

Homicidio

Comunican del pueblo de Otero de Rodas que los hermanos Isidro e Inocencio Roya riñeron por motivo baladí.

Isidro sacó una navaja y dió una terrible puñalada a su hermano, el cual murió en el acto.

Dióse el agresor a la fuga, perseguido por la Guardia civil. Como aquél no se detuviera, a los requerimientos de la Benemérita, un guardia disparóle un tiro de fusil, hiriéndole en una pierna.

De toda España

MARRUECOS

Convoy sorprendido por nuestras tropas.—¿Un refuerzo de seis mil hombres?

Nuestras tropas, emboscadas en el valle del Holhan, sorprendieron un convoy con destino a la harca del Raisuni y que iba escoltado por cincuenta moros.

Estos retrocedieron, dispersándose y dejando en nuestro poder un muerto y cinco mulos cargados de provisiones.

—Un telegrama de Tánger, de origen inglés y, por lo tanto, de procedencia sospechosa, anuncia que en cuanto se remita a Marruecos el material necesario se enviará también un refuerzo de seis mil hombres.

Dice que las circulaciones entre las zonas española y francesa se hallan cortadas.

NUEVO GABINETE ORTOPÉDICO PARA EL TRATAMIENTO

— DE —

LA HERNIA

¡Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quienes les contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales!

¡Cuántos también son los que por no saber donde acudir para remediar con eficacia su dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos aliviar su afección, quedando así expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir para que tomen sus medidas, que el señor Notton, cirujano especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la temporada de verano, en la

Calle de Daoiz, núm. 25

DE ESTA CAPITAL,

donde recibirá del 15 al 30, los días laborables, de diez a una y de tres a cinco.
Festivos: de diez a doce.
Gratis; los martes por la mañana.

Tratamiento racional y científico para la hernia, premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de París, con medalla de oro y Diploma de honor.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

25, DAOIZ, 25. -- SEGOVIA

JABÓN "LEO,"

¡ES EL MEJOR!

¡EL MAS ECONOMICO.

¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomie da para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA

de HIJOS DE BORRAGON.

AMA DE CRIA

para casa de los padres o en la suya, casada, de veintidos años, leche de ocho días. Dirigirse a Gregorio Parra, en Bazardilla.

Cataluña

Barcelona

Un domador de fieras compra un niño

En Arenys de Mar, donde acampó una «troupe» de titiriteros, observó un domador de fieras que un niño seguía atentamente los peligrosos ejercicios de los saltimbanquis.

Entonces le preguntó si le gustaría dedicarse a esa errante profesión.

El niño respondió afirmativamente y el domador de fieras, ni corto ni perezoso, propuso la venta del muchacho al padre de éste, quien recibió, a cambio de su hijo la excesiva cantidad de cincuenta pesetas.

El domador y el padre desnaturalizado han sido detenidos.

Andalucía

Sevilla

Los salteadores de caminos

Dos desconocidos asaltaron, a mano armada, en una carretera, al vecino de Osuna, don Antonio Calderón, exigiéndole aquellos, con amenazas de muerte, la inmediata entrega de dos mil pesetas.

Por dos de esos bandoleros, que han sido detenidos, se sabe que venían realizando, desde hace bastante tiempo esa clase de fechorías.

Del extranjero

La extradición del ex-kaiser

Se dice que el Gobierno holandés aprecia que la extradición del ex-kaiser se debe fundar en las leyes de los Tratados internacionales, precedentes al de Versalles.

En el caso de que dicho Gobierno recibiera de los aliados la petición de la extradición de Guillermo II, verá si ésta está de acuerdo con los tratados y las leyes.

Se cree, fundadamente, sin embargo, que la Entente renunciará al propósito de exigir la entrega del ex-emperador alemán.

Hazañas de los turcos

Ha sido incendiado por nutridos contingentes de gendarmes turcos, el pueblo griego de Hourisoulor, enclavado en el vilayeto de Brusa.

Quedaron completamente destruidas 72 casas. Contaba dicho pueblo con 90.

El agente de la fiebre amarilla

Por el doctor japonés Nogushi, ha sido descubierto el agente microbiano de la fiebre amarilla.

El sabio japonés se halla en Guayaquil, en donde busca los medios para combatir ese temible bacilo.

Contra los bolcheviques

Se prosigue activamente el ataque concéntrico contra Kieff.

Toman parte en él numerosas tropas ucranianas. Estas se hallan ya a unas dos millas de la ciudad asediada.

Los bolcheviques huyen en todas partes en la más desordenada derrota.

Los prisioneros alemanes

Ha empezado la repatriación de los prisioneros alemanes internados en Francia e Inglaterra.

El primer grupo de mil abandonó Francia anteayer. Este número será el que diariamente pueda despachar la vecina República.

En cambio Inglaterra puede pasaportar unos tres mil todos los días, pudiendo elevarse esta cifra a seis mil.

La Tierra de Segovia

5 céntimos número

LA VIDA EN LA CIUDAD

Suscripción oficial

Suma anterior 121

LA TIERRA DE SEGOVIA las cantidades entregadas en su redacción por los señores siguientes:

Don Eusebio Itarte, 2,50; don Antonio Rocas, 2; don Orosio Hernández, 2; don César Langaricas, 2; don Eduardo Navarro, 2; don Ceferino de Alarcón, 5; don Pedro Mosteiro, 2; don Julián García, 2; don Severiano González, 2; un madrileño en sellos, 1,50.

Recibido en la Diputación del personal del servicio de Avance Catastral, de Rústica:

Don Enrique Jimenez Girón, 5; don Eduardo González de Andrés, 5; don Maximiliano Iraola Aguilé, 5; don Manuel Leal Santoyo, 5; don Antonio V. Crespo y Trigueros, 5; don Casimiro Castelló Pérez, 5; don Gonzalo Vera Martín, 2,50; don Bernardo Ruiz del Olmo Alarcón, 2,50; don Eduardo Flores Molde, 2,50; don Eduardo Román Arias, 2,50; don Wenceslao Sánchez Jimenez, 2,50; don Vicente Sastre, 5; don José Aguado, 2,50; don Valentín Gil, 2,50; don Luis Remero, 2,50; don Pablo Ortega, 1; don Manuel Sanjuan, 1; don Gonzalo Sastre, 1; don Modesto Delgado, 1; don Rafael Martín, 1; don José Pérez, 1; don Teodoro Vázquez, 1; don Aselino Villacañas, 1; don José Hermoso, 1; don Pedro José Moreno, 1; don Antonio Larios, 1; don Marcial D. Fernández, 1; don Cipriano de Miguel, 1; don Tomás Gómez, 1; don Francisco Quintano, 1; don José Callón, 1; don Ezequiel Torres, 1; don Jesús Gómez, 1; don Victoriano Lucas, 1; don Crescencio Crespo, 1; don César Zubian, 1; don Saturnino Herrero, 1; don Augusto Colma, 1; don Julio Cintora, 1; don Antonio Vázquez, 1; don Juan Larios, 1; don Félix Bernaldo, 1; don Julio Lacalle, 1; don Manuel Delgado, 1; don Ignacio Martín, 1; don Aurelio Gros, 1; don Eduardo Gaso, 1; don Antonio González, 1; don Cecilio Martín, 2; don Eusebio Fernández, 1; don Alfredo Gascuñana, 1; don Luis Figueras, 1; don Mario Guillen, 1; don Felipe Muñoz, 1; don Félix Ramírez, 1; don Bernardino Santos, 1; don Lucas Selo, 1; don Francisco Saez, 1; doña Obdulia Vargas, 25; y don Ladislao Liras (párroco del Salvador), 5.

Total 273

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 3

Santos Francisco de Jesús, Juan y Pedro, mártires y Serapia, virgen y mártir.

EN CORPUS CHRISTI.—De siete a ocho de la tarde (hora oficial) el ejercicio de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

EN SAN GABRIEL.—A las siete y media de la tarde, se rezará el santo rosario.

EN LAS DOMINICAS.—Al anochecer rosario y meditación.

DIA 4

CULTOS MATUTINOS

EN CORPUS CHRISTI.—A las ocho y media, mañana (hora oficial) la misa de comunión general conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas; sirviendo también para las Marías de los sagrarios.

EN SAN MARTIN.—A las nueve de la mañana, la misa de comunión general mensual de la asociación de señoras de santa Bárbara de los artilleros, suplicándose la puntual asistencia.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la partida de nacimiento de Ramón Ortiz Iglesias, Defunciones, ninguna. Matrimonios, ninguno.

LA VIDA MILITAR

Presentaciones en la Academia de Artillería

Han hecho su presentación en la Academia de Artillería los jefes y oficiales siguientes:

Comandantes: don Julián López Viota, don Eduardo Vicente Gelabert, don José Sánchez Gutiérrez y don Ramón Briso de Montiano.

Capitanes: don Juan Sidro Herrera, don Florencio Páez Serrano, don José Valledor Díez y don Eduardo Piniila Bermejo.

Tenientes: don Juan Gallardo Gállegos y don Federico Castaño López.

Academias preparatorias

El ministro de la Guerra ha dispuesto que la apertura de curso de los colegios preparatorios militares de Burgos y Córdoba no tendrá lugar hasta el 15 del presente mes.

Nuevo alumno

Habiéndose producido una vacante de alumno en la Academia de Artillería, es nombrado para ocuparlo el aspirante aprobado don Rafael Alaguero Bentancourt.

Concurso

Se anuncia concurso de una vacante de capitán de Artillería, producida en el Estado Mayor del Ejército.

Destinos

Han sido destinados al regimiento La Victoria número 76, los suboficiales siguientes: don Angel Vicente Sanz y don Bruno Orús Larrosa.

También lo han sido al 14.º regimiento de Artillería de nueva creación en Medina del Campo, los tenientes don Luis Barrio y Mayo y don Aurelio Cuenya y Hernando, y el capitán de la Academia don José Gándara y Gándara, al 10.º

Comedor de caridad

Día 2 de septiembre de 1919.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 80; niños, 96; total, 176.

En la cena: adultos, 81; niños, 102; total, 183.

Total del día, 359.

Se vendieron 26 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Delegación de Hacienda

SECRETARIA

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Agosto, en los días que a continuación se expresan, debiendo presentar las cédulas personales los perceptores residentes en la capital.

Día 3 de Septiembre 1919.—Retirados de Guerra.

Días 4, 5 y 6.—Todas las nóminas en general.

Mandamientos de pagos para hoy

A favor del Sr. Administrador de Correos.....	65,30
D. N. Sobrino.....	121,94
D. M. Onrubia...	63
Sr. Depositario... pagador de Hacienda.	22,000

EL TIEMPO

Estado general

Las presiones débiles se hallan unas hacia el Mediterráneo superior y otras en Andalucía, sin que revistan importancia para hacer cambiar el régimen de buen tiempo.

La temperatura máxima fué de 38 grados en Sevilla y la mínima de 7 grados en León y Zamora.

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 2 de Septiembre

Barómetro reducido a 0º, 9 mañana, 674,5.—5 tarde, 673,2.

Dirección del viento, 9 mañana, S. E.—5 tarde, N. O.

Fuerza del viento, 9 mañana, muy flojo.—5 tarde, muy flojo.

Estado del cielo, 9 mañana, cubierto.—5 tarde, cubierto.

Temperatura, 9 mañana, 19,0.—5 tarde, 21,2.

Máxima, 23,2.

Mínima, 9,8.

Pronósticos

Vientos flojos de direcciones variables y buen tiempo en todas las regiones.

Casa de baños

San Francisco, 23

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

El Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito Domiciliada en Madrid, Puerta del Sol, 13

EMITE 30.000 OBLIGACIONES DE 50 PESETAS cada una, con interés de cinco y medio por ciento anual, amortizables a la par, en treinta y tres años, por sorteo ante notario, con garantía de todos sus bienes y principal y especialmente con la hipoteca sobre el edificio en construcción que está levantando en el solar de su propiedad en la Avenida del Conde de Peñaver (Gran Vía), según escritura otorgada el 13 de Agosto de 1919 ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. José Menéndez y de Parra, cuyo presupuesto en la Memoria del arquitecto D. Secundino de Zuago Ugalde asciende a pesetas 1.765.000.

Dichas obligaciones se ceden a la par, bonificándose los intereses hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

El Banco Matritense las admitirá en garantía de préstamos y créditos en la forma y condiciones que determinará su Consejo de Administración y, además, a la par en todo momento, en pago de acciones suscriptas o que se suscriban.

Desde el día 1.º de Septiembre se recibirán pedidos, acompañados de su importe, que se irán ejecutando a medida que se reciban, no admitiéndose reclamaciones por los que no pudieren cumplimentarse en todo o en parte.

Los pedidos se pueden hacer en la central de dicho Banco, en Madrid, o en las oficinas del mismo, en Alcalzar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Trujillo, Valdepeñas, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta inversión carece en absoluto de riesgo, por estar calculada la amortización e intereses mediante una anualidad de 100.000 pesetas, ascendiendo la renta presupuestada del inmueble a 134.500 pesetas anuales.

Acuerdos tomados por la Junta provincial de subsistencias en el día 2 de Septiembre de 1919

Se nombraron los dos vocales consumidores de la Comisión de compras de trigo que dispone el Real decreto de 14 de Agosto último, quedando constituida esta Comisión con los señores que se expresan:

Presidente, el Diputado provincial don Felipe de la Torre; vocales, por el comité harinero don Benito Muñoz, don Perfecto Escorial, don Amando Escorial y don Bienvenido Alvarez.

Por la Federación de Sindicatos Agrícolas, don Telesforo de Castro y don Regino Marcos.

Como consumidores, don Manuel Marcos y don Secundino Gil; secretario del comité, el de la Junta, don José de la Revilla.

Se acordó cerrar provisionalmente la salida de patatas de esta provincia hasta que remitan los cosecheros las relaciones juradas de dicho tubérculo, y se vea por las mismas si existe bastante para el consumo provincial.

Se acordó tasar las patatas en 20 céntimos kilos en el punto productor y en 25 céntimos al detall dando esta diferencia de cinco céntimos para gastos de transporte y ganancia a los almacenistas y detallistas.

Dada la escasez de huevos, se acordó, que para la exportación de los mismos se expida el correspondiente permiso por el señor Gobernador a fin de restringir la exportación en lo posible y que no aumente el precio de dicho artículo.

Se acordó que por la Presidencia se haga el pedido al señor ministro de Abastecimientos del aceite que se considere necesario para el consumo de esta provincia teniendo en cuenta las peticiones hechas por los almacenistas.

Se acordó nombrar una ponencia compuesta por los señores don Claudio Moreno y don Luis García Pordomingo a fin de que con los datos que reúnan se tasen en la próxima junta, los garbanzos. También se acordó reunir datos para en la próxima junta tasar la carne.

AYUNTAMIENTO

De interés para el público

Para ayer a las doce de la mañana, estaba citada la comisión de gobierno interior, con objeto de tratar asuntos de su competencia, y sólo acudió don Ricardo Riesco, no pudiendo, por consiguiente, tomar acuerdos ni resolver ningún asunto.

También estaban citadas las comisiones de Hacienda y gobierno interior para ayer a las ocho de la noche y sólo pudo celebrar sesión la de gobierno interior, a la que asistieron el alcalde y los señores Riesco, Nonide y Alcón.

El alcalde don Juan González Salamanca, hace días dijo al reporter de *El Adelantado*, que había dado las órdenes oportunas para que desaparecieran los coches existentes en la Plazuela del cuatro de Agosto y para que aquello no se convirtiera en un evacuatorio público, atendiendo al ruego que desde estas columnas le hacíamos por duodécima vez.

Y efectivamente, desde el mismo día que el señor Salamanca dió las citadas órdenes, en lugar de un coche, hubo dos; no había carros y ya hay tres, cuatro, cinco..... excepto los jueves que hay cuarenta.

El evacuatorio público, igual o peor que antes.

Esperemos.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel II.

LA VIDA EN LA CIUDAD

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE

Asociación de la Prensa Segoviana.—Juegos florales humorísticos

Segovia prepara para el próximo mes de Septiembre algunas fiestas populares, con el plausible objeto de que durante varios días presten animación a la Ciudad, y de paso algunos beneficios a su Comercio y a su Industria.

La Asociación de la Prensa Segoviana, desea contribuir a estos festejos, organizando uno de carácter literario, que constituya una nota regocijada, de sano y confortador humorismo, motivo para que se manifieste el ingenio y la gracia de los poetas españoles que manejan la cuerda festiva. Bueno es que procuremos reírnos durante algunas horas, para endulzar en lo posible las amarguras de los *pucheros* que forzosamente tenemos que hacer en los días de pesadumbre y de tristeza.

Se trata sencillamente de un certamen literario humorístico, que también pudiera llamarse confortador y nutritivo, porque nutritivos han de ser los premios que se adjudiquen, huyendo como de la peste de los desacreditados objetos de arte, que no suelen despertar grandes deseos de conquistarlos, en estos tiempos en que se ofrece a nuestros ojos, con caracteres aterradores el pavoroso problema de la alimentación.

No intentamos, ni mucho menos, ridiculizar la fiesta de los juegos florales, siempre culta y artística, porque en ella colaboran el poeta y la mujer, el talento y la belleza, perseguimos únicamente el propósito de organizar una fiesta de alegría y de ingenio que, separándose de los temas trillados, nos haga sonreír un poco y pasar unas horas agradables, ya que son tantas las aburridas y tristonas, que nos tiene reservadas este pícaro mundo.

No será una fiesta del *gay saber*, pero será del *gay sabor* y ya que no la presida el ministro de Abastecimientos que era el indicado—porque no está en vena de acertar ese Consejero de la Corona—será el Mantenedor de ella, el ilustre poeta festivo Juan Pérez Zúñiga, que ha dispensado a esta Asociación de la Prensa, el honor de aceptar la designación. Pérez Zúñiga, será el Mantenedor y los poetas premiados los *mantenidos*, como podrá verse por el siguiente:

Programa

Primer tema.—ODA dedicada a cantar las excelencias del cerdo.
Premio.—Un hermosísimo cerdo, el mejor ejemplar de los que se crían en la provincia.

Accesit.—A la poesía que siga en mérito a la premiada se le concederá un accesit consistente en dos grandes jamones.

Segundo tema.—POESIA con libertad de metro, al Cocido Castellano.
Premio.—Dos fanegas de ricos garbanzos, de la mejor calidad de los que se producen en Castilla.

Tercer tema.—POESIA A un pollo tomatero, también con libertad de metro.
Premio.—Doscientos *del ala*, es decir cuarenta duros contantes y sonantes.

Bases del Certamen

Los trabajos que se envíen, deberán ser inéditos y escritos a máquina; no excederán de cien versos cada uno, y habrán de remitirse al presidente de la Asociación de la Prensa de Segovia, Plazuela de San Martín, 5, en pliego cerrado y bajo sobre, con un lema, acompañando en sobre aparte, con el mismo lema, el nombre del autor. El plazo de admisión de trabajos, termina el día 15 de Septiembre, a las siete de la tarde.

Oportunamente se anunciarán, el día en que la fiesta ha de celebrarse. Cinco días antes se hará público el fallo del jurado, que estará constituido por los conocidos escritores Diego San José, Andrés González Blanco, José Rincón Lazcano, José Rodao y Juan de Contreras.

Los trabajos premiados se leerán por sus autores o por las personas que se

designen, en una fiesta literaria que se celebrará en el Teatro Juan Bravo, de esta Capital, y será presidida por un grupo de lindas muchachas, terminando con el discurso del mantenedor.
La comisión organizadora.

Plaza de Toros de Segovia

Espectáculo benéfico con objeto de recaudar fondos para erigir un monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba, que se celebrará el 7 de Septiembre de 1919, con el siguiente programa:

1.º Carrousel por las clases de tropa del Regimiento de Artillería de Posición.

2.º Coro de la aplaudida zarzuela *El cabo primero*, titulada «Los seis rancheiros».

3.º Se lidiará un *becerrete* por una cuadrilla cómica, compuesta de Charlot, Llapisera, su señora, el botones, el negro y un payaso.

4.º Intermedio cómico por los clowns Cambrini, Martinini y Rogoeth, del Circo Price de Boston.

5.º Coro del *País de las hadas* (cantares flamencos).

6.º Se lidiarán dos *becerros*, por todos los artistas de la compañía.

7.º Gran orfeón del Regimiento el que interpretará entre otros números, *La Canción del Soldado* y *El Himno de los Artilleros*, acompañado de la música de la Academia.

El espectáculo empezará a las cuatro y media (hora oficial).

Se observará con todo rigor las disposiciones dictadas por la autoridad para el régimen de esta clase de espectáculos.

Donativo mínimo de las diferentes localidades

Palcos con diez entradas, 25 pesetas. Barreras y gradas de Sombra, 2 ídem. Localidades de Sombra, 1,50 ídem.

Medias entradas de ídem, 0,75 ídem. Localidades de Sol, 0,80 ídem. Medias entradas de ídem, 0,40 ídem. Incluidos los impuestos.

NOTAS.—Dado el objeto benéfico de este espectáculo, quedan suprimidas en absoluto las entradas de favor.

Para entrar en el tendido es indispensable la presentación del billete.

Se advierte al público que después de comprados los billetes, no se admitirán en los despachos, sino en el caso de suspenderse el espectáculo antes de empezar.

No se dan contraseñas de salida, y los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Un ruego a la Cooperativa Eléctrica

En una de las columnas de la acera de la Plaza Mayor, en la que enfrenta con la calle de Escuderos, existe una derivación bastante intensa que es necesario corregir.

Anoche durante el paseo, varias personas que se apercibieron de la avería estuvieron poniéndose, durante gran espacio de tiempo, en contacto y transmitiéndose la sensación.

Y como ello pudiera dar lugar a algún accidente, llamamos la atención de la cooperativa Eléctrica para que mande reparar dicha avería, evitando con ello algún apagón y quizá algún disgusto.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

Operaciones verificadas en el mes de Agosto

Por 150 empeños de alhajas, 5.611 pesetas; por 1.061 de ropas, 6.403 pesetas. Total de empeños 1.211; Total pesetas 12.014.

Por 246 desempeño de alhajas, 5.909 pesetas; por 1.366 de ropas, 6.776 pesetas. Total desempeño 1.612; Total pesetas 12.685.

Por 74 imposiciones, 15.985 pesetas; por 67 devoluciones, 15.282 pesetas.

Por cuenta del Instituto Nacional de Previsión

Ingresado por la Mutualidad Escolar «Daño y Velarde» 60,00 pesetas; por varios mutualistas, 72,00 pesetas.

Ecós y vida de sociedad

Ascensos

Por virtud de las actuales reformas, ascienden los auxiliares femeninos del cuerpo de Telégrafos con destino en la central de Segovia, doña Jacoba García y doña Margarita de Frutos, a las cuales felicitamos.

Ha sido ascendida al empleo inmediato superior del cargo que desempeñaba, en la estación de Telégrafos de esta capital, la señorita Luisa López de Medrano Monje.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Instituto general y técnico

Se sacan a concurso de traslado, las cátedras de Lengua Francesa y Literatura Castellana, vacantes en este Instituto de Segovia.

Traslado

Ha sido trasladado desde Cádiz, donde prestaba sus servicios como oficial tercero, a la intervención de Hacienda de Segovia don José Valdés Vivas.

Sea bien venido.

Nombramiento

Por el recaudador de la sierra de Pedraza, ha sido nombrado auxiliar para la expresada zona, don Santiago de la Calle.

Peligros de la infancia

El niño Vicente Cantalejo Cabrero, de tres años, que vive en la calle de la Herrería, número 9, se produjo una herida contusa en la región occipital a consecuencia de haberse caído, según estaba jugando.

Fué curado en la casa de socorro.

Fiesta onomástica

Hoy está de días el párroco del Salvador de esta ciudad, don Ladislao Liras.

Una nuestra felicitación a las muchas que recibirá.

Fallecimiento

Ha subido al cielo un niño de corta edad, hijo del habilitado de correos, nuestro buen amigo don Martín Martínez, a quien acompañamos en su justo dolor, así como a su estimada familia.

Rasgo de honradez

Anoche fué entregada en esta redacción una cartera con documentos de interés, la cédula personal y un billete de veinticinco pesetas, que en la calle de Melitón Martín, se habían encontrado los jóvenes y simpáticos exploradores de la sección de Segovia señores Monje, Gallardo y Alvarez.

Enterado de ello, por las averiguaciones que habían llevado a cabo los citados exploradores, el dueño de la cartera, que es el mozo del hotel París-Fornos Eugenio Cuesta, después de comprobado que era el propietario de la cartera extraviada, le fué entregada por nuestro administrador señor Tomé.

Rasgos de honradez como el que hoy dejamos anotado, son poco frecuentes, por desgracia, y dicen mucho en favor del que los lleva a la cabo.

Viajeros

Ha llegado de Madrid, don Miguel Catalán.

Después de pasar una temporada en Riaza, ha regresado a Segovia, el catedrático de este Instituto, nuestro querido amigo don Agustín Moreno.

Sea bien llegado.

Ha salido para Sepúlveda donde se propone pasar varios días el profesor de latín de este Seminario, don José Martín Casado.

El diputado provincial don Antonio San Gilsanz, ha salido para Zumárraga.

Hoy sale para Madrid, el inspector del Timbre de esta provincia, don Manuel Brualla.

Ha salido para Veganzones, el maestro de este pueblo don Luis García Hernández.

Para Valladolid, don Pedro Hajar.

Después de pasar unos días en casa de sus parientes, los señores de Gila, ayer marcharon a Madrid don Gaspar Gutiérrez y señora,

El arquitecto provincial don Benito de Castro, ha salido, acompañado de su familia para Pedrajas de San Esteban con el propósito de pasar unos días en dicha población.

La corrida de toros

Anoche a las once, se reunió en la Cámara oficial de Comercio, la comisión especial nombrada por la Industria y el Comercio, para ultimar el programa de gran corrida de toros que ha de tener lugar en nuestro circo taurino el día 14 del actual.

Los toreros en definitiva, son el Gallo (Rafael), Megías y Belmontito y el ganado, de Trespalacios (Veragua).

Nueva Academia preparatoria

Hemos recibido un atento B. L. M. acompañado del reglamento por el cual se han de regir los alumnos de la nueva Academia especial preparatoria, para ingreso en el Cuerpo de Correos, que en Madrid, en la calle del Desengaño, número 21, piso principal, ha establecido nuestro querido amigo y paisano, el competente oficial primero del Cuerpo de la Dirección general D. Pablo de Pablos de Lucas, dotándola de personal competente como son los que figuran a continuación:

Director, D. Elías Sánchez de Neyra; Administrador, D. Pablo de Pablos de Lucas, (oficiales primeros del Cuerpo en la Dirección general); Inspector de Estudios, D. Gerardo Barba Ortiz y Secretario, D. Pedro Sánchez de Neyra, (oficiales terceros del Cuerpo en la Dirección general), completándolo un profesororado técnico.

Felicitamos a nuestro paisano D. Pablo de Pablos, deseándole muchas prosperidades, así como el ingreso en el Cuerpo de la mayoría de sus numerosos alumnos, conquie ya hoy cuenta la citada Academia.

Leed mañana

“La Tierra de Segovia,”

LA SUIZA

: BAUSA :
PLAZA MAYOR. 42

DÍA 3

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la aurora
Truchas escabechadas
Solomillo a la cordonesa
Postre
Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DÍA 3

Comida (de nueve en adelante)

Sopa de puré
Pescados variados
Filetes a la milanesa
Postre
Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant “La Suiza”

PLAZA MAYOR NÚM. 42

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA MERCADOS

IMPRESION GENERAL

En la Bolsa de Madrid la falta de negocio en todos los departamentos, excepto en el del cambio internacional, ha sido, durante la anterior semana, la nota predominante.

Varias son las causas que han determinado esta calma, casi absoluta, en la negociación de valores públicos, bancarios e industriales. En primer término la ausencia de contratantes, por estar en su apogeo la vacación veraniega, influyendo también poderosamente, el retraimiento natural del dinero temiendo las consecuencias que pueda acarrear la angustiosa situación del país provocada por el creciente encarecimiento de la vida y los complicados conflictos sociales que cada día entibian mas las buenas relaciones que debe existir entre los dos principales agentes de la producción.

En el curso del cambio internacional se han marcado dos tendencias diametralmente opuestas primero; excesiva depresión, como no la sufriera en el período álgido de la lucha; y después, una reacción tan favorable y tan fuera de lugar que con razón ha sido calificada de estratagema financiera, toda vez que no ha obedecido a ningún fundamento de orden económico, único que puede marcar el derrotero en la marcha del cambio internacional.

A última hora, el 4 por 100 interior denota firmeza y sostenimiento los demás valores públicos.

Las acciones del Banco de España acusan un descenso importante al que, quizá haya contribuido la suspensión de importaciones de oro norteamericano. Las del Hipotecario se mantienen firmes, los Tabacos, bajan; las Azucareras, estan sostenidas; las Felgueras van ganando cotización a medida que se acentúa la posibilidad de que puedan ser exportadas las existencias que hay en Asturias, y las ferroviarias parece que estan menos débiles que en semanas anteriores.

La moneda extranjera, como era de esperar, vendrá a perder cotización, especialmente los francos y marcos.

En la Bolsa de Barcelona es mas patente aun que en la de Madrid la desanimación reinante, si bien es verdad que el capital tiene mayores motivos para mostrar retraimiento. Las huelgas

obreras, el paro acordado por los patronos, los conflictos del personal de la marina mercante, y otras penosas circunstancias, justifican la falta de transacciones en aquel mercado de valores.

Las acciones bancarias, sufren grandes descensos en sus cambios; las ferroviarias siguen deprimidas, y en los demás valores no se registran oscilaciones de importancia. El cambio internacional sigue el mismo rumbo que el indicado en la Bolsa de Madrid.

En la Bolsa de Bilbao también ha decrecido notablemente la actividad, y los valores que en ella se cotizan, dan muestras de cansancio, excepto las Papeleras y Felgueras, que se manifiestan en reacción alcista.

En la Bolsa de París reina un ambiente optimista, al que sin duda contribuyen las buenas impresiones acerca de la situación de Hungría, y de varios puntos de la Rusia bolchevique, aminoradas un tanto por la calificación que ha merecido del Senado norteamericano el Tratado de paz y la situación económica de Inglaterra.

Sostenidas y con tendencias favorables se muestran las acciones bancarias, navieras, cupriferas y metalúrgicas; irregulares las ferroviarias, y admirablemente dispuestos los valores españoles.

El Stock Exchange de Londres, ha vencido algo su pasada desorientación después de conjurada la huelga ferroviaria y otros conflictos sociales, y, aunque las transacciones no han adquirido gran amplitud, se desenvuelven sin dificultad.

Acusan firmeza las acciones ferroviarias, industriales, petrolíferas, cauchiferas y mineras; pesadez, las diamantinas, en alza los valores extranjeros, y deprimidos los fondos públicos ingleses.

La resolución de la huelga ferroviaria, ha determinado una reacción favorable en la mayoría de los valores que se cotizan en el mercado de Nueva York, sin embargo la actitud de los obreros metalúrgicos, que no se deciden por renunciar al paro que habían anunciado, es causa de que no se muestre aún más favorable el aspecto general del mercado de Wall Street.

Los últimos cambios conocidos son: Atchisón, 89 y medio; New York Central, 73 y un cuarto; Pennsylvania, 43 y un octavo; U. S. Street ordinarias, 101 y un cuarto; ídem preferentes, 115 y un cuarto; Mexicau Petrolenu, 173; cambio sobre Londres, 60 días 4,1725; ídem cable, 4,2075; sobre París, 8,08.

PLAZAS DE GUARDAS

La Asociación General de Ganaderos del Reino, anuncia la provisión de dos plazas de guardas jurados montados, para la vigilancia de las cañadas, que prestarán sus servicios en esta provincia.

Los solicitantes habrán de reunir las condiciones siguientes:

Edad, de veinticinco a treinta y cinco años; con preferencia solteros o viudos sin hijos; licenciados del ejército; tener la instrucción necesaria, para lo cual se les examinará por la Junta provincial.

Disfrutarán sueldo de seis pesetas diarias.

Habrán de tener caballo de su propiedad los solicitantes, y dirigirán las instancias documentadas al secretario de la Junta provincial, plaza Mayor, 10, hasta el 25 de Septiembre próximo.

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

Asociación Independiente de Maestros y Maestras Nacionales

Convocatoria extraordinaria

Por la presente, se convoca a una reunión general extraordinaria para el día 7 del corriente a las diez de la mañana (hora oficial), en el domicilio social, plazuela de los Huertos de esta capital, en la que se tratarán los puntos siguientes:

Primero. Ver el medio de hacer una lista por la Dirección general de primera Enseñanza, de los grupos A), B) y C), y a continuación los que no tienen servicios interinos, haciendo constar en la misma las provincias que han solicitado cada individuo de los tres primeros grupos, para evitar la repetición de nombramientos y trabajos de las secciones.

Segundo. Sueldo de los maestros interinos,

Tercero. Desaparición de los derechos limitados.

Cuarto. Bases para el ingreso en el Magisterio.

Quinto. Categorías en el mismo, y Sexto. Ruegos y preguntas.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia de los asociados y no asociados, es decir, a todos los maestros que quieran contribuir en beneficio de la clase.

Segovia, 1 de Septiembre de 1919.—El presidente, Manuel Domínguez y de Antonio.

ARRIENDO

Se saca a subasta el arriendo del molino harinero titulado Covatillas sito en el término de Torreiglesias, provincia de Segovia, y tierras adyacentes del mismo.

El pliego de condiciones de este arriendo, se halla de manifiesto hasta el 15 de Diciembre en las oficinas de la administración central del excelentísimo señor conde de la Revilla, en Madrid, calle del Arenal número 9, y en casa de su administrador en Segovia, don Andrés Marcos Callejo, calle de la Infanta Isabel número 12, segundo.

SE NECESITA dependiente y chico para una confitería. En la Administración de este periódico, darán razón.

Fondos públicos.

4 por 100 interior	
Serie F.....	77,00
E.....	77,20
D.....	78,00
C.....	79,00
B.....	79,00
A.....	79,00
G y H.....	79,00

Carpelas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)

Serie F.....	77,20
E.....	77,20
D.....	77,20
C.....	77,20
B.....	77,20
A.....	77,20
4 por 100 exterior.	

Serie F.....	88,75
E.....	88,75
D.....	88,75
C.....	88,75
B.....	88,75
A.....	88,75
G y H.....	91,75
4 por 100 amortizable.	

Serie E.....	91,50
D.....	91,50
C.....	91,50
B.....	91,50
A.....	91,50
5 por 100 amortizable.	

Serie F.....	00,00
E.....	98,00
D.....	98,00
C.....	98,00
B.....	98,00
A.....	99,00
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	

Serie F.....	00,00
E.....	00,00
D.....	00,00
C.....	97,00
B.....	97,00
A.....	97,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.	
Banco de España.....	000,00
Hipotecario.....	285,00
Español de Crédito.....	000,00
Tabacos.....	310,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Ídem ordinarias.....	46,25
Felgueras.....	160,00
M. Z. A.....	300,00
Norte de España.....	280,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios	
Francos.....	63,50
Libras.....	21,73
Dólares.....	5,21
Marcos.....	25,00

Comentarios

En la pasada sesión bursátil, los fondos públicos se reanimaron, consiguiendo algunas ventajas, especialmente la deuda reguladora y los amortizables del 4 y del 5 antiguo. Los valores bancarios e industriales continúan encalmados, registrándose escasas diferencias, y éstas, desfavorables en su mayoría. En el departamento de monedas extranjeras, el descenso es general, singularizándose en francos y libras.

La serie E del interior baja 30 céntimos, cotizándose, en cambio, en alza de 0,75 y 0,50 las C, B, A, G y H.

Cinco céntimos pierden los títulos D y A de las carpetas provisionales, quedando todas sus series a 77,20.

El exterior repite cambio. Medio entero aventaja el amortizable del 4 en diferentes series.

El 5 antiguo obtiene igual beneficio que el apuntado anteriormente, y el nuevo pierde a 0,10 en las dos series inferiores.

Sólo las Felgueras, que cada día demuestran mayor firmeza, se cotizan con un punto de ventaja; los demás valores bancarios e industriales cotizados, desmerecen: dos enteros el Hipotecario, 0,50 las Azucareras ordinarias, y dos y una pesetas los M. Z. A. y Nortes.

Dos enteros retroceden rápidamente los francos, negociándose 150.000, cincuenta y un céntimos las libras, seis los dólares y quince los marcos, siendo ésta última divisa, la mejor tratada.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

PLAZUELA DE SAN MARTIN, 5

Este nuevo colegio cuenta con profesorado escogido, local céntrico y ajustado a todos los requisitos pedagógicos. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. El cuadro de Enseñanza comprende los siguientes secciones: Primera enseñanza.—Estudio del grado de bachiller.—Ingreso en las academias militares.—Clases particulares.—Idiomas.

PARA MÁS INFORMES, SOLICÍTENSE REGLAMENTOS

La correspondencia al hermano director, calle del Seminario número 4

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA
y verá aumentar sus negocios

MAIZAVENA
ALIMENTO
PARA LA
PRIMERA INFANCIA

MAIZAVENA
EL MEJOR ALIMENTO
PARA
ESTOMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA
PARA
CONVALECIENTES

MAIZAVENA
DE GRAN PODER
NUTRITIVO

MAIZAVENA
ES DE
FACIL DIGESTION

MAIZAVENA
NO ES UN
MEDICAMENTO

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS

COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(S. A.)

SAN SEBASTIAN

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA
CERVANTES 6 SEGOVIA

L'UNION

SEGURO DE INCENDIOS fundada en 1828.—La mayor recomendación de esta antigua Compañía.

son los NOVENTA Y UNO años de existencia y el pronto pago de siniestros.

No fiarse de quien, por conseguir mayor número, rebaja primas y regala, en apariencia, por que el que regala, bien vende si el que recibe lo entiende.—Agente especial para la provincia de Segovia.

D. FRANCISCO GALINDO

OFICINAS

JUAN BRAVO, 1
frente a Telégrafos

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
: DE UNA A TRES :

PLAZA DE ALFONSO XII NÚM. 6

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.—Completos surtidos en clases y formas.

AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN
:: IDEAL--En ultramarinos ::

APARATOS Y DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :: Gramófonos y discos :: Óptica de precisión :: Bombillas y material eléctrico :: Taller de composturas

RELOJERIA

DE

DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

SEGUROS

¿Queréis asegurar vuestros ganados de robo o de vida? Haced los seguros en la importante Compañía **El Fénix Agrícola**, tan conocida y alabada por el público por su pronto y exacto pago. ¿Sabéis quien es el inspector en la provincia?

DON FRANCISCO GALINDO

OFICINAS: JUAN BRAVO 1, PRAL.
: FRENTE A TELÉGRAFOS :

Primas especiales y reducidas para el ganado de recría y faenas agrícolas.

TELEFONO NÚMERO 205

CAFES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente

La Confianza

CERVANTES, 6, SEGOVIA

SE VENDE

Una gran casa, calle de la Plata, número, 6, consta de piso bajo, principal y segundo, tiene sitio para jardín, dos grandes pilas para lavar, grandes comodidades, agua en todos los pisos, higiene.

Para tratar con su dueño, Angelete, 2.

LA CONCEPCION

PRESENTAMOS LOS ULTIMOS MODELOS EN MUÑECAS PROPIOS PARA EL CONCURSO :

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Chocolates

superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA

CERVANTES, 6, SEGOVIA

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre Ideal. En ultramarinos.

AHORRO

¿Queréis encontraros a los diez años con una cantidad inesperada y que pueda sacaros de algún apuro? Pues depositando en la Caja de la **Mutualidad Hispano-Francesa** una cantidad cada año y os encontraréis a los diez con que habéis doblado aproximadamente el capital ingresado.

Esta Sociedad está administrada por **El Fénix Agrícola**.

¿Sabéis quien representa como inspector en esta provincia a esta Sociedad? Pues el más conocido asegurador,

D. FRANCISCO GALINDO

que tiene sus oficinas en la calle de

JUAN BRAVO NUM. 1, PRAL.

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

DECLARACIONES DE DATO

Grave situación en Valencia. Llegada del Gobernador a Barcelona. Levantamiento del estado de guerra.

El Rey en San Sebastián

De provincias

Declaraciones de Dato

VITORIA 2.—Un periodista ha estado en el domicilio de don Eduardo Dato, y requerido para que manifestara su opinión sobre los conflictos sociales pendientes e hiciera declaraciones políticas, se excusó diciendo:

Yo he venido a Vitoria a descansar y a reponer mi salud muy quebrantada, y algo de esto he conseguido, pues me encuentro mejor, y volveré a Vitoria en cuanto termine mi misión en el Congreso de Ciencias de Bilbao.

—¿Y que me dice de concentraciones? preguntó el periodista.

—Ya saben ustedes que he sido siempre enamorado de los partidos políticos fuertes y numerosos, y de gobiernos robustos y serios.

Consultado por algunos amigos sobre la oportunidad de cierto manifiesto, no consideré llegado el momento de su publicidad, y lo hemos demorado.

Por lo demás sigo laborando, firme en mi propósito.

Llegada del Rey

SAN SEBASTIAN.—El marqués de Lema y todas las autoridades acudieron a Palacio para recibir al Rey.

Su Majestad llegó a las diez y media y fué recibido en la escalinata por la Reina, el infante don Fernando, el príncipe de Asturias y los palatinos.

Después de cambiar de traje, marchó en automóvil a Lasarte donde estuvo viendo los caballos de su propiedad.

A las tres de la tarde despachó con el ministro de jornada y luego salió en automóvil acompañado de

S. M. la Reina, paseando por el centro de la población.

El marqués de Lema dice....

SAN SEBASTIAN 2.—El ministro de Estado dijo a los periodistas que el encargado de Negocios de Lisboa le había notificado la terminación de la huelga ferroviaria de aquel país, después de 59 días de huelga; los obreros han reanudado el trabajo sin condiciones, y fiados en la promesa de arreglo del Gobierno portugués.

Negó el rumor, que supone al Gobierno decidido a enviar a Melilla 6.000 hombres; y terminó asegurando que desconocía la noticia de dar un banquete a D. Eduardo Dato a su llegada a esta capital, pero afirmó que si al fin se celebra, concurrirá muy gustoso.

Llegada del Gobernador

BARCELONA 2.—En el expreso llegó el señor Amado, que fué recibido por todas las autoridades, comisiones del ejército y de la armada, la Federación patronal en pleno y una representación de los marinos en huelga.

Al saludar a la Federación patronal dijo: que agradecía mucho su presencia en aquel sitio, pues ello demostraba lo injusto de la campaña que se había hecho en torno de su actuación, acusándole de prescindir en los conflictos pendientes del elemento patronal.

Suspensión del estado de guerra

BARCELONA, 2.—A la diez y media se reunió la junta de autoridades y acordó el levantamiento del estado de guerra en Barcelona, quedando subsistente la suspensión de garantías, decretada en 7 de Enero.

A la una de la tarde, se publicó el bando correspondiente, firmado por el Capitán general, y como consecuencia, la censura pasó al Gobierno civil, y entraron en funciones los tribunales y autoridades civiles.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 2 de Septiembre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,30
Id. id.	A.....	78,75
Id. exterior,	E.....	88,75
Id. id.	A.....	88,75
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	97,50
Acciones del Banco de España.....		522,00
Id. de tabacos.....		312,00

Cambios

Francos sobre París.....	63,75
Libras Id. Londres.....	21,77

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana breves momentos en su despacho oficial.

Se trasladó a su domicilio, en donde ha permanecido trabajando casi toda la mañana.

Estuvo en la Presidencia a verle el Sr. Ministro de Instrucción pública, no consiguiéndolo por haberse retirado ya el Sr. Sánchez de Toca.

El Subsecretario dijo que el Gobernador de Barcelona había llegado a esta capital.

—Entonces, ¿se levantará el estado de guerra?

—Eso depende de lo que acuerden las autoridades; pero ya saben ustedes que eso no se hace más que cuando la medida ya ha producido sus efectos.

El Consejo de Estado

El sábado próximo, se reunirá el Consejo de Estado en pleno, para dar posesión de la Presidencia al Sr. Andrade y despachar los expedientes de créditos pendientes.

Los conflictos sociales

El ministro de la Gobernación después de presidir una larga reunión de la Junta de la Protección a la Infancia, celebró una conferencia con las autoridades de Barcelona y Valencia.

Las noticias que le comunicaron de la primera población son satisfactorias, pero no ocurre igual en Valencia donde existe bastante agitación en las clases obreras del campo, producidas por las campañas de elementos ácratas.

Los obreros tipógrafos han vuelto al trabajo.

El ministro ha dado al gobernador instrucciones para que a todo trance sea mantenido el orden, el derecho al trabajo y el respeto de vidas y haciendas.

En Palma, han reanudado el trabajo los obreros en todas las fábricas de calzado.

En las demás provincias no ocurre novedad.

Niño aplastado por un automóvil

En el paseo de las Yaserías, un camión automóvil, ha aplastado a un niño de nueve años, llamado José Montesa, que iba acompañado por su madre.

La pobre mujer accidentada por tan terrible impresión, explicaba el suceso diciendo, que tanto ella como su desgraciado hijo se atemorizaron con la presencia del camión, y el niño por huir del peligro fué alcanzado por el coche.

Reclamada la presencia de un médico en el lugar del suceso, el facultativo solo pudo certificar la muerte del niño, que debió ser instantánea.



PLAZA DEL CORPUS, 10
TELÉFONO, 116

Teléfono de La Tierra, 143.